

**AGRICULTORES**  
Analisis de suelos—Vuestros coches dependen  
de la calidad del suelo—  
Analisis de Spangenberg y B. Baciagnoli.

# LOS PRINCIPIOS

Director: ARTIGAS MENÉNDEZ CLARA

PERIÓDICO TRISEMANAL

Aparece los Martes, Jueves y Sábados  
do por la mañana

Precios de suscripción  
EN LA CIUDAD

Por un año adelantado . . . . . 6.50  
seis meses . . . . . 3.25  
mes . . . . . 0.50

EN CAMPANA  
Por un año adelantado . . . . . 6.00  
seis meses . . . . . 3.00  
mes . . . . . 0.45

Indicador cristiano

17.—Martes.—Santos Ubaldo J., Nepomuceno y Honorato.—San Pedro.—San Juan Bautista.—San Vicente.

18.—Miércoles.—N. S. del Luján, Santos Félix y Venancio.

19.—Jueves.—San José.

20.—Viernes.—San Juan Bautista.—San Pedro.

21.—Sábado.—San José.

22.—Domingo.—San Pedro.

23.—Lunes.—San José.

24.—Martes.—San Pedro.

25.—Miércoles.—San José.

26.—Jueves.—San Pedro.

27.—Viernes.—San José.

28.—Sábado.—San Pedro.

29.—Domingo.—San Pedro.

30.—Lunes.—San Pedro.

31.—Martes.—San Pedro.

1.—Miércoles.—San Pedro.

2.—Jueves.—San Pedro.

3.—Viernes.—San Pedro.

4.—Sábado.—San Pedro.

5.—Domingo.—San Pedro.

6.—Lunes.—San Pedro.

7.—Martes.—San Pedro.

8.—Miércoles.—San Pedro.

9.—Jueves.—San Pedro.

10.—Viernes.—San Pedro.

11.—Sábado.—San Pedro.

12.—Domingo.—San Pedro.

13.—Lunes.—San Pedro.

14.—Martes.—San Pedro.

15.—Miércoles.—San Pedro.

16.—Jueves.—San Pedro.

17.—Viernes.—San Pedro.

18.—Sábado.—San Pedro.

19.—Domingo.—San Pedro.

20.—Lunes.—San Pedro.

21.—Martes.—San Pedro.

22.—Miércoles.—San Pedro.

23.—Jueves.—San Pedro.

24.—Viernes.—San Pedro.

25.—Sábado.—San Pedro.

26.—Domingo.—San Pedro.

27.—Lunes.—San Pedro.

28.—Martes.—San Pedro.

29.—Miércoles.—San Pedro.

30.—Jueves.—San Pedro.

31.—Viernes.—San Pedro.

1.—Sábado.—San Pedro.

2.—Domingo.—San Pedro.

3.—Lunes.—San Pedro.

4.—Martes.—San Pedro.

5.—Miércoles.—San Pedro.

6.—Jueves.—San Pedro.

7.—Viernes.—San Pedro.

8.—Sábado.—San Pedro.

9.—Domingo.—San Pedro.

10.—Lunes.—San Pedro.

11.—Martes.—San Pedro.

12.—Miércoles.—San Pedro.

13.—Jueves.—San Pedro.

14.—Viernes.—San Pedro.

15.—Sábado.—San Pedro.

16.—Domingo.—San Pedro.

17.—Lunes.—San Pedro.

18.—Martes.—San Pedro.

19.—Miércoles.—San Pedro.

20.—Jueves.—San Pedro.

21.—Viernes.—San Pedro.

22.—Sábado.—San Pedro.

23.—Domingo.—San Pedro.

24.—Lunes.—San Pedro.

25.—Martes.—San Pedro.

26.—Miércoles.—San Pedro.

27.—Jueves.—San Pedro.

28.—Viernes.—San Pedro.

29.—Sábado.—San Pedro.

30.—Domingo.—San Pedro.

31.—Lunes.—San Pedro.

1.—Martes.—San Pedro.

2.—Miércoles.—San Pedro.

3.—Jueves.—San Pedro.

4.—Viernes.—San Pedro.

5.—Sábado.—San Pedro.

6.—Domingo.—San Pedro.

7.—Lunes.—San Pedro.

8.—Martes.—San Pedro.

9.—Miércoles.—San Pedro.

10.—Jueves.—San Pedro.

11.—Viernes.—San Pedro.

12.—Sábado.—San Pedro.

13.—Domingo.—San Pedro.

14.—Lunes.—San Pedro.

15.—Martes.—San Pedro.

16.—Miércoles.—San Pedro.

17.—Jueves.—San Pedro.

18.—Viernes.—San Pedro.

19.—Sábado.—San Pedro.

20.—Domingo.—San Pedro.

21.—Lunes.—San Pedro.

22.—Martes.—San Pedro.

23.—Miércoles.—San Pedro.

24.—Jueves.—San Pedro.

25.—Viernes.—San Pedro.

26.—Sábado.—San Pedro.

27.—Domingo.—San Pedro.

28.—Lunes.—San Pedro.

29.—Martes.—San Pedro.

30.—Miércoles.—San Pedro.

31.—Jueves.—San Pedro.

1.—Viernes.—San Pedro.

2.—Sábado.—San Pedro.

3.—Domingo.—San Pedro.

4.—Lunes.—San Pedro.

5.—Martes.—San Pedro.

6.—Miércoles.—San Pedro.

7.—Jueves.—San Pedro.

8.—Viernes.—San Pedro.

9.—Sábado.—San Pedro.

10.—Domingo.—San Pedro.

11.—Lunes.—San Pedro.

12.—Martes.—San Pedro.

13.—Miércoles.—San Pedro.

14.—Jueves.—San Pedro.

15.—Viernes.—San Pedro.

16.—Sábado.—San Pedro.

17.—Domingo.—San Pedro.

18.—Lunes.—San Pedro.

19.—Martes.—San Pedro.

20.—Miércoles.—San Pedro.

21.—Jueves.—San Pedro.

22.—Viernes.—San Pedro.

23.—Sábado.—San Pedro.

24.—Domingo.—San Pedro.

25.—Lunes.—San Pedro.

26.—Martes.—San Pedro.

27.—Miércoles.—San Pedro.

28.—Jueves.—San Pedro.

29.—Viernes.—San Pedro.

30.—Sábado.—San Pedro.

1.—Domingo.—San Pedro.

2.—Lunes.—San Pedro.

3.—Martes.—San Pedro.

4.—Miércoles.—San Pedro.

5.—Jueves.—San Pedro.

6.—Viernes.—San Pedro.

7.—Sábado.—San Pedro.

8.—Domingo.—San Pedro.

9.—Lunes.—San Pedro.

10.—Martes.—San Pedro.

11.—Miércoles.—San Pedro.

12.—Jueves.—San Pedro.

13.—Viernes.—San Pedro.

14.—Sábado.—San Pedro.

15.—Domingo.—San Pedro.

16.—Lunes.—San Pedro.

17.—Martes.—San Pedro.

18.—Miércoles.—San Pedro.

19.—Jueves.—San Pedro.

20.—Viernes.—San Pedro.

21.—Sábado.—San Pedro.

22.—Domingo.—San Pedro.

23.—Lunes.—San Pedro.

24.—Martes.—San Pedro.

25.—Miércoles.—San Pedro.

26.—Jueves.—San Pedro.

27.—Viernes.—San Pedro.

28.—Sábado.—San Pedro.

29.—Domingo.—San Pedro.

30.—Lunes.—San Pedro.

1.—Martes.—San Pedro.

2.—Miércoles.—San Pedro.

3.—Jueves.—San Pedro.

4.—Viernes.—San Pedro.

5.—Sábado.—San Pedro.

6.—Domingo.—San Pedro.

7.—Lunes.—San Pedro.

8.—Martes.—San Pedro.

9.—Miércoles.—San Pedro.

10.—Jueves.—San Pedro.

11.—Viernes.—San Pedro.

12.—Sábado.—San Pedro.

13.—Domingo.—San Pedro.

14.—Lunes.—San Pedro.

15.—Martes.—San Pedro.

16.—Miércoles.—San Pedro.

17.—Jueves.—San Pedro.

18.—Viernes.—San Pedro.

19.—Sábado.—San Pedro.

20.—Domingo.—San Pedro.

21.—Lunes.—San Pedro.

22.—Martes.—San Pedro.

23.—Miércoles.—San Pedro.

24.—Jueves.—San Pedro.

25.—Viernes.—San Pedro.

26.—Sábado.—San Pedro.

27.—Domingo.—San Pedro.

28.—Lunes.—San Pedro.

29.—Martes.—San Pedro.

30.—Miércoles.—San Pedro.

1.—Jueves.—San Pedro.

2.—Viernes.—San Pedro.

3.—Sábado.—San Pedro.

4.—Domingo.—San Pedro.

5.—Lunes.—San Pedro.

6.—Martes.—San Pedro.

7.—Miércoles.—San Pedro.

8.—Jueves.—San Pedro.

9.—Viernes.—San Pedro.

10.—Sábado.—San Pedro.

11.—Domingo.—San Pedro.

12.—Lunes.—San Pedro.

13.—Martes.—San Pedro.

14.—Miércoles.—San Pedro.

15.—Jueves.—San Pedro.

16.—Viernes.—San Pedro.

17.—Sábado.—San Pedro.

18.—Domingo.—San Pedro.

19.—Lunes.—San Pedro.

20.—Martes.—San Pedro.

21.—Miércoles.—San Pedro.

22.—Jueves.—San Pedro.

23.—Viernes.—San Pedro.

24.—Sábado.—San Pedro.

25.—Domingo.—San Pedro.

26.—Lunes.—San Pedro.

27.—Martes.—San Pedro.

28.—Miércoles.—San Pedro.

29.—Jueves.—San Pedro.

30.—Viernes.—San Pedro.

1.—Sábado.—San Pedro.

2.—Domingo.—San Pedro.

3.—Lunes.—San Pedro.

4.—Martes.—San Pedro.

5.—Miércoles.—San Pedro.

6.—Jueves.—San Pedro.

7.—Viernes.—San Pedro.

8.—Sábado.—San Pedro.

9.—Domingo.—San Pedro.

10.—Lunes.—San Pedro.

11.—Martes.—San Pedro.

12.—Miércoles.—San Pedro.

13.—Jueves.—San Pedro.

14.—Viernes.—San Pedro.

15.—Sábado.—San Pedro.

16.—Domingo.—San Pedro.

17.—Lunes.—San Pedro.

18.—Martes.—San Pedro.

19.—Miércoles.—San Pedro.

20.—Jueves.—San Pedro.

21.—Viernes.—San Pedro.

22.—Sábado.—San Pedro.

23.—Domingo.—San Pedro.

24.—Lunes.—San Pedro.

25.—Martes.—San Pedro.

26.—Miércoles.—San Pedro.

27.—Jueves.—San Pedro.

28.—Viernes.—

## Máquinas Singer para coser y bordar

En su nuevo local calle 28 de Mayo 628, frente al Teatro Maciá. Surtidio permanente de máquinas, repuestos, agujas, aceite, sedas y telillas para las mismas.

Las ventas se hacen al contado y a plazos por pequeñas cuotas mensuales. Al pagar la primera cuota se entrega la máquina. Se dan lecciones de bordados y costura gratis a todo comprador. Lecciones particulares precio conveniente. La casa cuenta con taller de compostura de toda clase de máquinas de coser a precios medios. Se compran máquinas viejas en cambio de nuevas.

José Fernández  
Agente

## Interesa a los padres de familia

«La economía es la base de la fortuna». La Panadería La Barceloneta avisa a los padres de familia que si quieren economizar deben acudir a ella a surtirse de pan a \$ 0.16 el kilo. — Por cantidad, pan y galleta precios especiales. — Desde la hora 5 hasta las favoritoces y especialmente a lecheros en la calle Artigas N.º 886. — A. F. VIVAS

Un producto natural y exquisito es el

## VINO NACIONAL

que expende la Casa Sambarino, elaborado con las mejores uvas del país.

## CARNE DE CORDERO

En el puesto que Bonifacio Agüero (nº 10) tiene establecido en la calle Colón regalina Asimilada se vende carne de cordero especial.

a binchase, una binchase pálida, blanca, marmórea y esa binchase se propaga a la mitad de los huesos y demás partes del cuerpo y dieron el envenenamiento que es como llega muerte.

Es la forma que generalmente venimos aquí en los hospitales y aun en los consultorios particulares; pero es también verdad que el germen vive en la mosca sin ser perjudicial y que manteniéndose alrededor del cadáver mucho tiempo antes, se vuelve perjudicial. De estos resultados depende el contagio. La forma más frecuente es el edema maligno. Bien. Si es así, pienso que tendrémos con esto una ventaja; porque si hubiera un caso sospechoso, no caso que no tuviera seguridad, podría el veterinario, como dice el señor Álvarez, o el encargado, porque hay una ley que obliga a la policía sanitaria a hacer el examen, decirnos entre casos sospechosos la seguridad del diagnóstico y no se expunda traslado del cuerpo. De modo que por este lado sería una ventaja grande; y en esa ocasión se subanaría el defecto, diciendo que no existe en la legislación la protección general, para entender al estomatologo que no ha sido producida por el parlamento, podría crearse de inmediato. En los casodidios se pediría el auxilio del Inspector Veterinario para que diera el diagnóstico y expresara si es posible o no la extrección del cuello y su traslado.

En esa forma, yo creo que se subanaría bien el inconveniente que encuentra el señor Arias.

Otro problema de palpitante interés planteado por la crisis de la ganadería

A los muchos problemas económicos que se vienen sucediendo en el país y que afectan muy respetables intereses de todas las clases sociales, se agrega uno nuevo que otras en estos momentos la atención de los hombres de la campaña. Nos referimos a los precios de los artículos de consumo que impuso en los últimos años el sistema de la guerra, que hoy trasturiva un agudo periodo de crisis, con la desvalorización de los ganados y la gran mayoría de los productos desecharlos. Se ha constituido ya en Montevideo una Liga de Arrendatarios de Predios Rurales, cuya finalidad es bajar la manzana de dar una solución adecuada a tan vital asunto.

Relacionados con él, se nos facilitan algunos datos sobre los aumentos de arrendamiento que se impuso el departamento de San José durante el quinquenio de 1916 a 1921, que da la siguiente escala, en término medio por hectáreas:

En la Hacienda B. 10.000 B. 10.000 B. 10.000 B. 10.000 B. 10.000

3.66 4.56 4.57 5.00 7.07

SEÑORA:

Evite un contagio para su familia comprando lana criolla lavada con agua caliente a 45 grados. Pida precio por teléfono.

Barraco: Diaz Jaime

## SE VENDEN

9 hec., de campo flor, a 1 y 1/2 kilómetros de la ciudad, a \$ 135.00. Para tratar con Raúl Martínez Cruz.

El promedio por hectárea da \$ 5.15.

Es indudable que el tema se ofrece complicado para resolverlo de manera unilateral y difícil para quienes se encuentren frente a varios compromisos de arrendamientos que dan la ventajosa situación de la ganadería en los años últimos.

Con mayores datos y tiempo para estudiar el asunto, hemos de volver sobre el tema.

## LAS PIEDRAS:

### El aniversario de mañana

Cumple un año más de aquella día en que las piedras volaron a Los Pinos a las tropas uruguayas.

El 18 de Mayo de 1811 apareció en el Uruguay despierto y hermoso empieza diciendo un historiador, para presentar las alturas azules el desarrollo de la batalla que dio a los asambleístas la victoria sobre los aguerridos soldados de la madre España. La fecha de Los Pinos, agrega un comentarista nacional, es el fasto más augustiniano de la Libertad, y debemos avivar en el sacro santuario de nue-tras vidas, esa llama que recuerda los patrios sacrificios.

Sea para los combatientes de otra y para su jefe inmortal, el eterno - recordado de los uruguayos agraciedos!

## "Los Principios" y las fiestas próximas

La circunstancia de ser feriados los días miércoles 13 y 25 del corriente, nos obliga a hacer alguna modificación en los acostumbrales días de salida de esta boja. A fin de que la gente no se canse de ver las actuaciones y la mayor popularidad, la Administración ha resuelto que aparezca los días viernes 20, lunes 23, miércoles 25 y sábado 28, suspendiéndose de esa manera un solo número del periódico.

## DEPORTES

Se inaugura al domingo la temporada de fútbol

Tuvo lugar el domingo, en el Parque Argentino, la inauguración de la temporada de fútbol.

A pesar del día excesivamente frío,

una numerosa concurrencia presenció los partidos que se jugaron.

A las 10 horas actuaron "Álvarez" y "Uruguay".

Alrededor del primero por 2-1.

Terminado ese partido se inició otro de 1.º de

visión entre "Central" y "Uruguay", actuando de juez el señor Alfredo Varela, que pro-

cedió con toda imparcialidad. El partido fue reñido hasta el final, no pudiendo los jugadores adjudicarse ningún tanto.

La temporadha sido, pues, iniciada con éxito, y es de esperar que la Asociación Marplatense seguirá actuando con tan buenas auspicios.

## DESDE EL 10

### Estamos liquidando

Frazadas de pura lana

Casimir " " "

Franelas para vestidos desde

Madras lavado

Lienzo " "

Pantalones para hombre en casimir

" " " pura lana

Camisetas " " " afelpadas

Calzoncillos " " "

Escarpinas " " " pura lana

3.20

1.60

0.28

0.24

0.20

2.00

2.60

1.00

1.00

0.25

López Alfonso y Cia.

Sarandi 550 esquina Ciudad de Astorga

Géneros para vestidos Ultimas fantasías Recién Terciopelo de seda Astracan Mouflon OCHOA Hnos. Felpas imitación piel recibido Pana Inglesa Velur Paños

## TABLADA

Entre los precios pesados y flujos de precios de la semana anterior, se han hecho los siguientes: a) ganado abocado por novillos fino el de 100 milésimos, por vacas 100, por bueyes 100 y por toros 100. b) novillitos que se componen de 6.800 pesos contra 4.925 en el mismo día de la semana anterior, lo que coloca en su totalidad el ganado en pesos y céntimos. c) novillos de 1.000 céntimos.

Reportado como sigue:

Abasto: 1.300 cabezas Frigorífico Swift: 1.000 cabezas Dña. Urquiza: 300 Saladero Ferri: 500 Saladero Dennis: 100 Saladero y hijo: 443 Servicio particular: 100 Andrade y Ramón: 100 Restaurante Van der

Total: 6.859

En general, las cotizaciones alejadas oscilan entre las siguientes: d) Ganado: novillos: de \$ 0.050 a \$ 0.060; vacas: de \$ 0.050 a \$ 0.060; bueyes: de \$ 0.50 a \$ 0.60; toros: de \$ 0.60 a \$ 0.70. e) Novillitos: novillos: de \$ 0.050 a \$ 0.120. Del Frigorífico Artigas: novillos: de \$ 0.055 a \$ 0.180; vacas: de \$ 0.055 a \$ 0.180. Del Saladero Dávila: novillos: de \$ 0.060 a \$ 0.120. Del Saladero Ferri: novillos: de \$ 0.061 a \$ 0.078; vacas: de \$ 0.060 a \$ 0.071. Del Saladero Dávila: novillos: de \$ 0.063 a \$ 0.083; vacas: de \$ 0.063 a \$ 0.083.

En general, las cotizaciones alejadas oscilan entre las siguientes: d) Ganado: novillos: de \$ 0.050 a \$ 0.060; vacas: de \$ 0.050 a \$ 0.060; bueyes: de \$ 0.50 a \$ 0.60; toros: de \$ 0.60 a \$ 0.70. e) Novillitos: novillos: de \$ 0.050 a \$ 0.120. Del Frigorífico Artigas: novillos: de \$ 0.055 a \$ 0.180; vacas: de \$ 0.055 a \$ 0.180. Del Saladero Dávila: novillos: de \$ 0.060 a \$ 0.120. Del Saladero Ferri: novillos: de \$ 0.061 a \$ 0.078; vacas: de \$ 0.060 a \$ 0.083.

En general, las cotizaciones alejadas oscilan entre las siguientes: d) Ganado: novillos: de \$ 0.050 a \$ 0.060; vacas: de \$ 0.050 a \$ 0.060; bueyes: de \$ 0.50 a \$ 0.60; toros: de \$ 0.60 a \$ 0.70. e) Novillitos: novillos: de \$ 0.050 a \$ 0.120. Del Frigorífico Artigas: novillos: de \$ 0.055 a \$ 0.180; vacas: de \$ 0.055 a \$ 0.180. Del Saladero Dávila: novillos: de \$ 0.060 a \$ 0.120. Del Saladero Ferri: novillos: de \$ 0.061 a \$ 0.078; vacas: de \$ 0.060 a \$ 0.083.

En general, las cotizaciones alejadas oscilan entre las siguientes: d) Ganado: novillos: de \$ 0.050 a \$ 0.060; vacas: de \$ 0.050 a \$ 0.060; bueyes: de \$ 0.50 a \$ 0.60; toros: de \$ 0.60 a \$ 0.70. e) Novillitos: novillos: de \$ 0.050 a \$ 0.120. Del Frigorífico Artigas: novillos: de \$ 0.055 a \$ 0.180; vacas: de \$ 0.055 a \$ 0.180. Del Saladero Dávila: novillos: de \$ 0.060 a \$ 0.120. Del Saladero Ferri: novillos: de \$ 0.061 a \$ 0.078; vacas: de \$ 0.060 a \$ 0.083.

En general, las cotizaciones alejadas oscilan entre las siguientes: d) Ganado: novillos: de \$ 0.050 a \$ 0.060; vacas: de \$ 0.050 a \$ 0.060; bueyes: de \$ 0.50 a \$ 0.60; toros: de \$ 0.60 a \$ 0.70. e) Novillitos: novillos: de \$ 0.050 a \$ 0.120. Del Frigorífico Artigas: novillos: de \$ 0.055 a \$ 0.180; vacas: de \$ 0.055 a \$ 0.180. Del Saladero Dávila: novillos: de \$ 0.060 a \$ 0.120. Del Saladero Ferri: novillos: de \$ 0.061 a \$ 0.078; vacas: de \$ 0.060 a \$ 0.083.

En general, las cotizaciones alejadas oscilan entre las siguientes: d) Ganado: novillos: de \$ 0.050 a \$ 0.060; vacas: de \$ 0.050 a \$ 0.060; bueyes: de \$ 0.50 a \$ 0.60; toros: de \$ 0.60 a \$ 0.70. e) Novillitos: novillos: de \$ 0.050 a \$ 0.120. Del Frigorífico Artigas: novillos: de \$ 0.055 a \$ 0.180; vacas: de \$ 0.055 a \$ 0.180. Del Saladero Dávila: novillos: de \$ 0.060 a \$ 0.120. Del Saladero Ferri: novillos: de \$ 0.061 a \$ 0.078; vacas: de \$ 0.060 a \$ 0.083.

En general, las cotizaciones alejadas oscilan entre las siguientes: d) Ganado: novillos: de \$ 0.050 a \$ 0.060; vacas: de \$ 0.050 a \$ 0.060; bueyes: de \$ 0.50 a \$ 0.60; toros: de \$ 0.60 a \$ 0.70. e) Novillitos: novillos: de \$ 0.050 a \$ 0.120. Del Frigorífico Artigas: novillos: de \$ 0.055 a \$ 0.180; vacas: de \$ 0.055 a \$ 0.180. Del Saladero Dávila: novillos: de \$ 0.060 a \$ 0.120. Del Saladero Ferri: novillos: de \$ 0.061 a \$ 0.078; vacas: de \$ 0.060 a \$ 0.083.

En general, las cotizaciones alejadas oscilan entre las siguientes: d) Ganado: novillos: de \$ 0.050 a \$ 0.060; vacas: de \$ 0.050 a \$ 0.060; bueyes: de \$ 0.50 a \$ 0.60; toros: de \$ 0.60 a \$ 0.70. e) Novillitos: novillos: de \$ 0.050 a \$ 0.120. Del Frigorífico Artigas: novillos: de \$ 0.055 a \$ 0.180; vacas: de \$ 0.055 a \$ 0.180. Del Saladero Dávila: novillos: de \$ 0.060 a \$ 0.120. Del Saladero Ferri: novillos: de \$ 0.061 a \$ 0.078; vacas: de \$ 0.060 a \$ 0.083.

En general, las cotizaciones alejadas oscilan entre las siguientes: d) Ganado: novillos: de \$ 0.050 a \$ 0.060; vacas: de \$ 0.050 a \$ 0.060; bueyes: de \$ 0.50 a \$ 0.60; toros: de \$ 0.60 a \$ 0.70. e) Novillitos: novillos: de \$ 0.050 a \$ 0.120. Del Frigorífico Artigas: novillos: de \$ 0.055 a \$ 0.180; vacas: de \$ 0.055 a \$ 0.180. Del Saladero Dávila: novillos: de \$ 0.060 a \$ 0.120. Del Saladero Ferri: novillos: de \$ 0.061 a \$ 0.078; vacas: de \$ 0.060 a \$ 0.083.

En general, las cotizaciones alejadas oscilan entre las siguientes: d) Ganado: novillos: de \$ 0.050 a \$ 0.060; vacas: de \$ 0.050 a \$ 0.060; bueyes: de \$ 0.50 a \$ 0.60; toros: de \$ 0.60 a \$ 0.70. e) Novillitos: novillos: de \$ 0.050 a \$ 0.120. Del Frigorífico Artigas: novillos: de \$ 0.055 a \$ 0.180; vacas: de \$ 0.055 a \$ 0.180. Del Saladero Dávila: novillos: de \$ 0.060 a \$ 0.120. Del Saladero Ferri: novillos: de \$ 0.061 a \$ 0.078; vacas: de \$ 0.060 a \$ 0.083.

En general, las cotizaciones alejadas oscilan entre las siguientes: d) Ganado: novillos: de \$ 0.050 a \$ 0.060; vacas: de \$ 0.050 a \$ 0.060; bueyes: de \$ 0.50 a \$ 0.60; toros: de \$ 0.60 a \$ 0.70. e) Novillitos: novillos: de \$ 0.050 a \$ 0.120. Del Frigorífico Artigas: novillos: de \$ 0.055 a \$ 0.180; vacas: de \$ 0.055 a \$ 0.180. Del Saladero Dávila: novillos: de \$ 0.060 a \$ 0.120. Del Saladero Ferri: novillos: de \$ 0.061 a \$ 0.078; vacas: de \$ 0.060 a \$ 0.083.

En general, las cotizaciones alejadas oscilan entre las siguientes: d) Ganado: novillos: de \$ 0.050 a \$ 0.060; vacas: de \$ 0.050 a \$ 0.060; bueyes: de \$ 0.50 a \$ 0.60; toros: de \$ 0.60 a \$ 0.70. e) Novillitos: novillos: de \$ 0.050 a \$ 0.120. Del Frigorífico Artigas: novillos: de \$ 0.055 a \$ 0.180; vacas: de \$ 0.055 a \$ 0.180. Del Saladero Dávila: novillos: de \$ 0.060 a \$ 0.120. Del Saladero Ferri: novillos: de \$ 0.061 a \$ 0.078; vacas: de \$ 0.060 a \$ 0.083.

En general, las cotizaciones alejadas oscilan entre las siguientes: d) Ganado: novillos: de \$ 0.050 a \$ 0.060; vacas: de \$ 0.050 a \$ 0.060; bueyes: de \$ 0.50 a \$ 0.60; toros: de \$ 0.60 a \$ 0.70. e) Novillitos: novillos: de \$ 0.050 a \$ 0.120. Del Frigorífico Artigas: novillos: de \$ 0.055 a \$ 0.180; vacas: de \$ 0.055 a \$ 0.180. Del Saladero Dávila: novillos: de \$ 0.060 a \$ 0.120. Del Saladero Ferri: novillos: de \$ 0.061 a \$ 0.078; vacas: de \$ 0.060 a \$ 0.083.

En general, las cotizaciones alejadas oscilan entre las siguientes: d) Ganado: novillos: de \$ 0.050 a \$ 0.060; vacas: de \$ 0.050 a \$ 0.060; bueyes: de \$ 0.50 a \$ 0.60; toros: de \$ 0.60 a \$ 0.70. e) Novillitos: novillos: de \$ 0.050 a \$ 0.120. Del Frigorífico Artigas: novillos: de \$ 0.055 a \$ 0.180; vacas: de \$ 0.055 a \$ 0.180. Del Saladero Dávila: novillos: de \$ 0.060 a \$ 0.120. Del Saladero Ferri: novillos: de \$ 0.061 a \$ 0.078; vacas: de \$ 0.060 a \$ 0.083.

En general, las cotizaciones alejadas oscilan entre las siguientes: d) Ganado: novillos: de \$ 0.050 a \$ 0.060; vacas: de \$ 0.050 a \$ 0.060; bueyes: de \$ 0.50 a \$ 0.60; toros: de \$ 0.60 a \$ 0.70. e) Novillitos: novillos: de \$ 0.050 a \$ 0.120. Del Frigorífico Artigas: novillos: de \$ 0.055 a \$ 0.180; vacas: de \$ 0.055 a \$ 0.180. Del Saladero Dávila: novillos: de \$ 0.060 a \$ 0.120. Del Saladero Ferri: novillos: de \$ 0.061 a \$ 0.078; vacas: de \$ 0.060 a \$ 0.083.

En general, las cotizaciones alejadas oscilan entre las siguientes: d) Ganado: novillos: de \$ 0.050 a \$ 0.060; vacas: de \$ 0.050 a \$ 0.060; bueyes: de \$ 0.50 a \$ 0.60; toros: de \$ 0.60 a \$ 0.70. e) Novillitos: novillos: de \$ 0.050 a \$ 0.120. Del Frigorífico Artigas: novillos: de \$ 0.055 a \$ 0.180; vacas: de \$ 0.055 a \$ 0.180. Del Saladero Dávila: novillos: de \$ 0.060 a \$ 0.120. Del Saladero Ferri: novillos: de \$ 0.061 a \$ 0.078; vacas: de \$ 0.060 a \$ 0.083.

En general, las cotizaciones alejadas oscilan entre las siguientes: d) Ganado: novillos: de \$ 0.050 a \$ 0.060; vacas: de \$ 0.050 a \$ 0.060; bueyes: de \$ 0.50 a \$ 0.60; toros: de \$ 0.60 a \$ 0.70. e) Novillitos: novillos: de \$ 0.050 a \$ 0.120. Del Frigorífico Artigas: novillos: de \$ 0.055 a \$ 0.180; vacas: de \$ 0.055 a \$ 0.180. Del Saladero Dávila: novillos: de \$ 0.060 a \$ 0.120. Del Saladero Ferri: novillos: de \$ 0.061 a \$ 0.078; vacas: de \$ 0.060 a \$ 0.083.

En general, las cotizaciones alejadas oscilan entre las siguientes: d) Ganado: novillos: de \$ 0.050 a \$ 0.060; vacas: de \$ 0.050 a \$ 0.060; bueyes: de \$ 0.50 a \$ 0.60; toros: de \$ 0.60 a \$ 0.70. e) Novillitos: novillos: de \$ 0.050 a \$ 0.120. Del Frigorífico Artigas: novillos: de \$ 0.055 a \$ 0.180; vacas: de \$ 0.055 a \$ 0.180. Del Saladero Dávila: novillos: de \$ 0.060 a \$ 0.120. Del Saladero Ferri: novillos: de \$ 0.061 a \$ 0.078; vacas: de \$ 0.060 a \$ 0.083.

En general, las cotizaciones alejadas oscilan entre las siguientes: d) Ganado: novillos: de \$ 0.050 a \$ 0.060; vacas: de \$ 0.050 a \$ 0.060; bueyes: de \$ 0.50 a \$ 0.60; toros: de \$ 0.60 a \$ 0.70. e) Novillitos: novillos: de \$ 0.050 a \$ 0.120. Del Frigorífico Artigas: novillos: de \$ 0.055 a \$ 0.180; vacas: de \$ 0.055 a \$ 0.180. Del Saladero Dávila: novillos: de \$ 0.060 a \$ 0.120. Del Saladero Ferri: novillos: de \$ 0.061 a \$ 0.078; vacas: de \$ 0.060 a \$ 0.083.

En general, las cotizaciones alejadas oscilan entre las siguientes: d) Ganado: novillos: de \$ 0.050 a \$ 0.060; vacas: de \$ 0.050 a \$ 0.060; bueyes: de \$ 0.50 a \$ 0.60; toros: de \$ 0.60 a \$ 0.70. e) Novillitos: novillos: de \$ 0.050 a \$ 0.120. Del Frigorífico Artigas: novillos: de \$ 0.055 a \$ 0.180; vacas: de \$ 0.055 a \$ 0.180. Del Saladero Dávila: novillos: de \$ 0.060 a \$ 0.120. Del Saladero Ferri: novillos: de \$ 0.061 a \$ 0.078; vacas: de \$ 0.060 a \$ 0.083.

En general, las cotizaciones alejadas oscilan entre las siguientes: d) Ganado: novillos: de \$ 0.050 a \$ 0.060; vacas: de \$ 0.050 a \$ 0.060; bueyes: de \$ 0.50 a \$ 0.60; toros: de \$ 0.60 a \$ 0.70. e) Novillitos: novillos: de \$ 0.050 a \$ 0.120. Del Frigorífico Artigas: novillos: de \$ 0.055 a \$ 0.180; vacas: de \$ 0.055 a \$ 0.180. Del Saladero Dávila: novillos: de \$ 0.060 a \$ 0.120. Del Saladero Ferri: novillos: de \$ 0.061 a \$ 0.078; vacas: de \$ 0.060 a \$ 0.083.

En general, las cotizaciones alejadas oscilan entre las siguientes: d) Ganado: novillos: de \$ 0.050 a \$ 0.060; vacas: de \$ 0.050 a \$ 0.060; bueyes: de \$ 0.50 a \$ 0.60; toros: de \$ 0.60 a \$ 0.70. e) Novillitos: novillos: de \$ 0.050 a \$ 0.120. Del Frigorífico Artigas: novillos: de \$ 0.055 a \$ 0.180; vacas: de \$ 0.055 a \$ 0.180. Del Saladero Dávila: novillos: de \$ 0.060 a \$ 0.120. Del Saladero Ferri: novillos: de \$ 0.061 a \$ 0.078; vacas: de \$ 0.060 a \$ 0.083.

En general, las cotizaciones alejadas oscilan entre las siguientes: d) Ganado: novillos: de \$ 0.050 a \$ 0.060; vacas: de \$ 0.050 a \$ 0.060; bueyes: de \$ 0.50 a \$ 0.60; toros: de \$ 0.60 a \$ 0.70. e) Novillitos: novillos: de \$ 0.050 a \$ 0.120. Del Frigorífico Artigas: novillos: de \$ 0.055 a \$ 0.180; vacas: de \$ 0.055 a \$ 0.180. Del Saladero Dávila: novillos: de \$ 0.060 a \$

# Victoria Etcheverry de Ithurralde

Q.E.P.D.

Falleció el 21 de Mayo de 1920

Beltrán Ithurralde, esposo; María Angélica, Luisa Estela, Nilda, Esmirna y Delia Victoria, hijas; Elisa, Angela, María, Santiago y Juan Etcheverry, hermanos; Hambra, Joaquín, Saúl, Carlos González, Fausto O. Gómez, Zamalvide, hermanos políticos, sobrinos, nietos y demás allegados a sus relaciones y a las personas piadosas quieren acompañarlos al funeral que por el alma de dicha finada tendrán lugar en la Iglesia Parroquial el día 23 de Mayo de 1921 a las 10 a. m.—El duelo se despedirá por tarjeta.

# MARGARITA AIZAGUER DE ITHURRALDE

Q.E.P.D.

Falleció el 29 de Junio de 1920

Beltrán y María, hijos; Luis Sorhuet y José Artola, hijos políticos, sobrinos, nietos, tal que por el alma de dicha finada, se efectuará en la Iglesia Parroquial el día 23 de Mayo de 1921 a las 10 a. m.—El duelo se despedirá por tarjeta.

# Josefa Fajardo de Reyes

Q.E.P.D.

FALLECIÓ EL 5 DE MARZO DE 1921

Inocencia, Luisa, Cirilo, Luis, Juan y Agustina, hijos; Casilda Cabrera, Pablo Acosta, National Sanchez, María Icardo, Basilia Gutiérrez, Beatriz Cobral, Fermín, Icardo y Vicente Icardo, hijos políticos; nietos y demás allegados invitan a sus relaciones y a las personas piadosas para el funeral que por el eterno descanso del alma de dicha finada se efectuará en la Iglesia Parroquial de San José el día 24 de Mayo de 1921 a las 10 a. m. Favor que agradecen eternamente.

# CASA EN VENTA

Situada en la Calle Yaguarón esq. Pista. Consta de 3 piezas, 2 con balcón a la calle y celosías, zaguán y cancel, buen corredor y claraboya, cocina, despensa, aljibe, W. C. galpón con altillo, portón grande y cantidad de estibas, frutas de todas clases. Hermoso fondo con 590 metros todo cerrado de material y casetas para el agua.

Tratar en la misma casa con la dueña, de S a 12. YAGUARÓN N.º 332

ciudad. «La Mañana» dió el siguiente resultado: María Heguy de Dela Hanty 45 votos, Leida Arrieta Larriera 41, Lela Diaz Larriera 33, Eva Barrios 29, Elia Gil de Berterech 14, Horacio Costa Valles 14, Mía Victoria Espíñola 10, Rosita Pérez Verde 9, Toto Macías 6, Antonio S. Antonia 7, María Caputi 5, María Riestra 5, Teresa Venosa de González 5, Para Amado 5, Dora Diaz Tarco 1, Margarita González 1, María E. Rodríguez Bonavita, 1.

**Surtidio selecto** en artículos de bazar, juegos de mesa, juegos de lavatorio y juego de cráter, cubiertos de placa Inglesa, Alemana, artículos para flores. Cava López Diaz 25 de Mayo esq. Asamblea. Fideicomisarios, arreglos especiales. Surtidio selecto en vidrios y licores; yerba especialísima.

**La Velada de mañana**  
Constituyó una interesante reunión la velada a celebrarse mañana de noche en el Teatro Macicio. Como ya lo hemos anunculado, la fiesta está organizada por la Dirección del Liceo Departamental en conmemoración del aniversario de la Batalla de las Piedras, destinándose su producción a mejoras que se han introducido en dicho establecimiento. El programa de la fiesta cuenta con varios números interesantes, pudiéndose anticipar un doble éxito artístico y social.

**Clases de piano.**—Comunicó a las familias que, desde el 15 de Marzo atenderá nuevamente mi profesión de música.—M. C. Figueras.

**NOVIAS ZGOS**  
Anchó visitó oficialmente a la señorita María Magdalena Etcheverry el joven Manuel U. Ferro.

**Vive Nacional, Granja Fontana.**—Puedo te-  
xto, al ritmo 28 cts., en venta cada López  
Díaz 26 de Mayo esq. Asamblea. Fideicomisarios,  
arreglos especiales. Surtidio selecto en vi-  
drios y licores; yerba especialísima.

**ENLACES**

Se realizará mañana de tarde en la Mayor intimidad, el casamiento de la señorita Marianas Asunción Geninazzi y Juan José Órgoroso. En el acto civil serán testigos por la novia los señores Ildefonso Bértoli y Juan A. Geninazzi y por el novio los señores Francisco Órgoroso y Enrique Geninazzi (hijo). La consagración religiosa estará apadrinada por la señora Teresita Peduzzi de Geninazzi y el señor Enrique Geninazzi, padre de los con-  
trayentes.

**OPERACIONES**

**Préstamos a plazo fijo y de Amortización** a largos plazos, pagaderos en cuotas mensuales, trimestrales, o semestrales.

**Depósitos:** Admite depósitos y paga en Caja de Ahorros des-  
de 0.20 cents. a \$ 1.000—5 ojo anual.  
**A plazo fijo** a 3 meses 3 ojo anual,  
6 meses 4 ojo anual  
a 12 > 5 ojo >  
a 24 > 6 ojo > (intereses pagaderos por  
a 60 > 7 ojo > semestres vencidos.)

**En cuenta corriente** con 5 días de aviso el 2 ojo anual.

**Giro:** Sobre el Exterior, sobre Montevideo, Trinidad, Durazno, Santa Lucía y Pando, cobran-  
do módicas tarifas.

**Administración de propiedades:** Se hace cargo de la administración de propiedades y de la cobranza de alquileres.

**Deuda Pública:** Se encarga de la compra y venta de títulos y de cobranza de los cupones.

**Valores en custodia:** Recibe Títulos y Valores en custodia.

**Títulos de Renta:** Son al portador, a 5 años de plazo; ganan el \$ 6.60 l. de interés anual pagaderos cada 2 meses vencidos.

**HORARIO:** De 9 a 11 a. m. y de 1 a 4 p. m. SABADOS DE 9 a 12.

# PÉREZ Y SOSA

El domingo 5 de Junio de 1921

A LAS 2 DE LA TARDE

En el corralón de la calle 25 de Mayo esq. Olímar

26 potros y pegas de la estancia de don Mateo Larrouy del Dpto. de Soriano.

12 vacas lecheras especiales con crías chicas.

Varlos caballos de andar Comisión a cargo del comprador 4 ojo

Por informes ocurrir a nuestro escritorio calle 18 de Julio N.º 586.

Rosa Elena G. de Menéndez

Arenal Grande 890 casi esq. Sarandí

**Señoras de Regalo**

Pilas a fuego se entregan en el dí-a—Labores—Confeciones para señoras—Clases de corte—Precios módicos — Huacanga 515.

Maria M. Rivello Guido

Da los servicios de peluquería en el corralón de Bordado y Pintura Eliel en su domicilio calle Treinta y Tres esquina Yaguarón. Precios módicos. San José de Mayo.

Se ofrece

sedentaria práctica en escrito-  
rio. Saber contabilidad y escri-  
bir a máquina. Buena letra. Por informes dirigir-  
se a Solís N.º 659.—San José.

Conservatorio del Uruguay

SUCURSAL SAN JOSE

Ha quedado instalada en esta ciudad, una sucursal del Conservatorio Musical del Uruguay que dirige el profesor Vicente Pablo—la cual fundó la directora de la señorita María Estela Music Lacava.

Se dictan cursos de Piano y Solfeo.

Preparan alumnos para rendir examen en la Capital.

SAN JOSÉ DE MAYO

**SE VENDEN**

dos fracciones de campo en este departamento, compuestas de 149 y 159 hectáreas cada una, respectivamente.

Para tratar calle Sols 889.

**AL COMERCIO**

Pongo en conocimiento del comercio y del público en general, que ha prometido vender a los señores Angel Antognazzi y Olegario Carbajal, la casa que ocupan en la calle 25 de Setiembre, entre la calle Arenal Grande N.º 890 de esta ciudad; y a los efectos de la ley de 25 de Setiembre de mil novecientos cuatro, se hace la presente publicación para el término de 90 días.

San José, Abril 30/921.—Julio Fernández.

**Señoritas García Melian**

Taller de modista y corsetera diplomada por la Academia Ballerino. Calle Colón esquina Larrañaga.

**Juan Echenique**

Rematador y Comisario

Calle Colón número 902. San José de Mayo

**Andrés E. Larrosa**

COLCHONERO Y TAPIZADOR

Calle Rincón N.º 285, casi esquina Ya-  
granda.

**Francisco Perroni Diaz**

Rematador. — Comisiones en general. — Calle Vidal 68

**SE ALQUILA**

una casa apparente para comercio, con torre para garaje, situada en calle

carrera 10, entre 25 de Setiembre y

Trinidad. Los interesados pueden dirigirse a su dueño, José Telero Vázquez, I-27

Pedro Rodríguez y sus señoras espaldas.

Visitó la ciudad la señora Teresa Turiel de Camón.

Salió para Montevideo el joven Francisco Cantau Martínez.—De Montevideo se en-  
cuentra pasando una temporada en su esti-  
cación de Uruguay esq. el señor Bautista Eche-  
veira y su familia.

«La Farmacia del Pueblo» recibe los es-  
pecializaciones del profesor Tendo Villalba

extremum por gastos \$1.50. Pildoras \$0.70. Confor-  
tante \$1.80. Tónico digestivo \$0.80. Pomada  
\$0.50.

**ENFERMOS**

Sigue muy bien la señorita Elvira Segundo de Acosta y Lara y su hija.—Continúa guardando cama la señora Cecilia Diana de Rodríguez Bonavita.

**NECROLOGICAS**

Falleció el sábado en su residencia de la 7.ª  
sección el vecino venido de Valencia Ma-  
ría. El señor fallecido falleció en el hospital do-  
ctor Pérez, ayer, dió motivo a que se extiende-  
ra en forma elocente, el sentimiento que  
produjo su deceso en el seno de sus numerosas

relaciones.

**Doctor Rogelio Sagarra**

MÉDICO CIRUJANO

Ha trasladado su consultorio a la calle

Treinta y Tres entre Arenal Grande y Sols

I-27

**Sastrería de Novedad**

COLON ESQ. 18 DE JULIO

San José

ESPECIALIDAD EN CASIMIRES

Corte Elegante

Última novedad en Sombrerería

y todo artículo para hombres

**SOBRETÓTOS E IMPERMEABLES**

Vicente N. Gagliardini

**CIRCULAR**

Se pone en conocimiento de todos los asociados a la Liga de Agricultores de San José, que la Secretaría tiene a su cargo, la tarea de solicitar a sus asociados semillas seleccionadas y los pedigríes, así como también los créditos que el establecimiento otorga al Banco de la República.

San José, Abril 1.º de 1921.—David Mu-  
ñoz Rivera, Pte.; David M. Mu-  
ñoz, Srio.

# PÉREZ Y SOSA

## ¡Sensacional remate de CAMPO!

Por cuenta de su dueño, don Juan A. Mela

1173 Hectáreas de CAMPO flor

Ubicado en la Estación Santa Catalina, Dpto. de Soriano

Dividido en 18 fracciones de 30 a 100 hectáreas

CON GRANDES FACILIDADES DE PAGO

¡Una parte a 30 años de plazo!

EL DOMINGO 19 DE JUNIO 1921

A las 10 de la mañana en el lugar de su ubicación

## ATENCION AGRICULTORES!

Se trata de campo especial, con una ubicación inmejorable, molino, estación del Ferro Carril, teléfono y telégrafo en las puertas.

Para el 25 del corriente estarán a disposición del público, los planos con toda clase de informes.

## Comisión a cargo del comprador 1 y 1/2 ojo

Por más datos e informes ocurrir en Montevideo a don Héctor Etcheverry calle Zabala N.º 1441 o a nuestro escritorio en San José Calle 18 de Julio N.º 586.

NOTA: El día del remate haremos correr un tren expreso de San José a Santa Catalina, regresando el mismo día una vez terminado el remate. Los interesados deben solicitar los boletos en nuestro escritorio lo antes posible.

CLÍNICA DENTAL

Juan Pedro Irribarne.

Guillermo J. Bozzo

CIRUJANO DENTISTA

Extracciones y tratamientos sin dolor.

Consultorio de 9 a 12 y 14 a 18.

Consultorio: Sarandí 526. San José

Teléfono La Uruguayana

EN VENTA

12 hectáreas 5430 metros

terreno especial para agricultura, alambrado,

agua permanente, arboledas, etc.

Tiene 6 piezas de maíz, cocina, galpón,

patio de balde y demás mejoras. A 2 kilómetros del centro de la ciudad.

Para tratar calle 25 de Mayo N.º 895.

Almacén de vidrios

y colocaciones en general

URUGUAY 592

Conservatorio Musical de Montevideo

"SUCURSAL"

DIRECTORA Profesora Sta. María Elvira M. de Ariola

Curso de piano y violín. Clases elementales,

medidas y de perfeccionamiento. Se prepara pa-

re para examen de ingreso a la Capital.

Desde el 1.º de Marzo abierta la matrícula de piano, violín, violincello, canto y ar-  
monía.—Oficina 63 N.º 618.

ESTANCIA "LOS OMBUES"

Urbano Echenique e hijos

Rincón del Pleno.

Plantel Shorthorns

Inscripto y paro por cruzamiento

Venta permanente de toros

Plantel de yoguras de carnera, inscriptas y de alta mestización

Venta permanente de potrillos de pedigree

Por informes dirigirse al establecimiento o a

Jara Hnos., calle Sarandí número 518. San José.

Menéndez Clara Hermanos

CON

JUAN M. LICIO

29.º Gran Feria de Ganadería en el Local Raigón

CON EMBARADERO PARA GANADO

A 200 metros de la Estación Raigón y a cinco kilómetros de la ciudad de San José

El Domingo 29 de Mayo de 1921

A LAS 9 DE LA MAÑANA

Inscripciones para el Catálogo hasta el 17 de Mayo

Mercado excelente para toda suerte de transacciones

Obligación: 3 ojo ENTRE OMRADOR Y VENDEDOR

Los dos teléfonos.

ESTANCIA "LOS OMBUES"

Urbano Echenique e hijos

Rincón del Pleno.

Plantel Lineoin

Inscripto y paro por cruzamiento

Venta permanente de carneros

Plantel de yoguras de carnera, inscriptas y de alta mestización

Venta permanente de potrillos de pedigree

Por informes dirigirse al establecimiento o a

Jara Hnos., calle Sarandí número 518. San José.

Menéndez Clara Hermanos

CON

JUAN M. LICIO

29.º Gran Feria de Ganadería en el Local Raigón

CON EMBARADERO PARA GANADO

A 200 metros de la Estación Raigón y a cinco kilómetros de la ciudad de San José

El Domingo 29 de Mayo de 1921

A LAS 9 DE LA MAÑANA

Inscripciones para el Catálogo hasta el 17 de Mayo

Mercado excelente para toda suerte de transacciones

Obligación: 3 ojo ENTRE OMRADOR Y VENDEDOR

Los dos teléfonos.

ESTANCIA "LOS OMBUES"

Urbano Echenique e hijos

Rincón del Pleno.

Plantel Lineoin

Inscripto y paro por cruzamiento

Venta permanente de carneros

Plantel de yoguras de carnera, inscriptas y de alta mestización

Venta permanente de potrillos de pedigree

Por informes dirigirse al establecimiento o a

Jara Hnos., calle Sarandí número 518. San José.

Menéndez Clara Hermanos

CON

JUAN M. LICIO

29.º Gran Feria de Ganadería en el Local Raigón

CON EMBARADERO PARA GANADO

A 200 metros de la Est

## JEFATURA DE POLICIA

LA CAJA EN ABRIL DE 1921

## CARGO

A Saldo	11065.56
Del mes anterior.	
Edificios Policiales Emp.	41293.03
Depósito Administración de Renta.	
Gastos extraordinarios	123.00
Recibido para pago de cuentas.	
Impuesto sobre pagos Ley 21 Junio 1882	19.05
M. Manzione.	
Edificios Policiales oro	1.37
Intereses ganados por esta cuenta.	
Edificios Policiales plata	10952.48
Deposito para la Jefatura en el Banco de la República.	
Asistencia Pública Nacional	50.00
3.* urbana Rec. 26 al 29.	40.00
4.* id. id. 71 al 74.	30.00
3.* rural id. 162 al 164.	120.00
Multas	8.40
1.* urbana 3716	2.00
Id. 4318-4319	8.00
2.* id. 3745-3749	1.00
3.* id. 4361	12.00
4.* id. 3767-3768-3769	1.00
Id. 4381	5.00
Id. 4398 al 4402.	1.00
Volante 4424	100.00
Cueros	5.00
Venta de Cueros.	
Aut. 15 Marzo 1920	35.00
Angel Ferri	
Reintegros	5.40
2.* urbana C. Silva, Marzo	1.06
Ley 13 de Enero de 1919	6.46
3.* rural J. Bueno, Marzo.	8.62
Ley 13 de Enero de 1919	2.15
Tesorería G. de la Nación	17.23
Recibido de la misma para pago del presupuesto de Marzo pdpo.	
Sueldos	6590.20
Mantenimiento de presos, gastos de oficinas y eventuales.	349.71
Gastos de representación	85.00
Gastos de Inspección	20.00
Gastos de desinfección	10.00
Gastos de oficinas	30.00
Arrendamientos de casas y campos	85.00
Autorización 9 de Marzo de 1920.	20.00
Id. 4 Febrero de 1920	10.00
Id. 7 de Diciembre de 1920	0.00
Mantenimiento de caballos	30.00
	7234.91
	830900.63

## DATA

Por Gastos extraordinarios	\$ 115.00	\$ 8.00	\$ 123.00
Angulo Hnos. y Cia.			
Escríbiente Dptal. de Administración.			
Edificios Policiales	10952.48		
Emprestado retirado del Banco de la República.			
Edificios Policiales Plata	1475.00		
M. Manzione Cert. N.º 3 Aut. Abril 14 1921.			
Edificios Policiales Oro	430.00		
M. Manzione Cert. N.º 4 Aut. 29 Marzo 1921.			
Tesorería G. de la Nación	35.00		
Giro N.º 26104 contra el Banco de la República.			
Tesorería G. de la Nación			
Inversión del presupuesto de Febrero pdpo:			
SUELLOS			
Oficina Central	1100.35		
Comisaría 1.* urbana	1082.50		
id. 2.* id.	1033.30		
id. 3.* id.	627.70		
id. 4.* id.	468.10		
id. 1.* rural	404.05		
id. 3.* id.	372.86		
id. 4.* id.	441.25		
id. 6.* id.	490.46		
id. 10.* id.	509.65		
	6590.20		
Mantenimiento de presos, gastos de oficinas y eventuales			
Antolín Martínez	3.50	Transporte.	\$ 209.35
El Pueblo	0.50	Pedro Taborda.	2.00
Los Principios	0.50	Juan Choperena.	18.00
La Trigal	0.50	La Matanza de Montevideo.	
La Matanza	0.60	deco.	10.00
El Eco Maragato	0.00	E. H. Zengotita	1.00
La Cooperativa	4.00	Santos García.	36.28
La Uruguayana	7.00	Santos García.	36.83
Diario Oficial	8.25	Emeterio Cardoso.	8.00
Maria Cabrera	187.00	Correge, Mazzoni y Varela	0.75
	318.01	818.01	
Transporte.	\$ 209.35		
GASTOS DE REPRESENTACIÓN			
Al señor Jefe de Policía.	60.00		
Al señor Oficial 1.*	25.00		
GASTOS DE INSPECCIÓN			
al señor Inspector de Policías.	20.00		
GASTOS DE DESINFECCIÓN			
Al médico de Servicio Público.	10.00		
Gastos de Oficinas (Comisarías)			
José Catapé	2.50	Transporte.	17.00
Cofreño Mesa	4.00	Larra Hnos.	4.00
Horacio Acosta	4.00	Cobas y Larraga.	2.50
José Moar	4.00	G. García Montes.	3.25
Curbelo y Vizazi	2.50	Ricardo Llorens.	3.25
	80.00	30.00	
Transporte.	17.00		
ARRENDAMIENTOS DE CASAS Y CAMPOS			
Francisco Espinal	25.00		
José Rinaldi	24.00		
A. Cantamani	9.00		
Ricardo Apatía	11.00		
	69.00		
Autorización 9 de Marzo de 1920			
Rocco Zuino.			
Aut. 4 de Febrero de 1920			
Maria Britos			
Aut. 7 Diciembre de 1920			
A. Saavedra.			
Mantenimiento de caballos			
Santos García.			
Asistencia Pública Nacional			
Giro N.º 26131 contra el Banco de la República, por lo siguiente:			
Impuesto sobre pagos. Ley 21 de Junio 1882.	19.05		
Id. a las carreteras. Ley Enero 2 1915.	120.00		
Tesorería General de la Nación			
Giro N.º 26132 contra el Banco de la República, por lo siguiente:			
Cueros.	5.00		
Multas.	34.00		
	39.00		
Saldo			
Que pasea Mayo.			
	10519.63		
	30900.63		

## Distribución de sueldos correspondiente al mes de Marzo de 1921.- Jefatura de Policía de San José

## Oficina Central

## Comisaría 1.\* Urbana

Jefe de Oficina Esteban Laguarda	259.00
Oficial 1.* Gaspar Vicente Thievent.	100.00
Oficial 2.* Angel Perini.	65.00
Inspector de Policias C. Brund.	55.00
Comisario de Ordenes Manuel V. Lerena.	80.50
Médico del Servicio Público Dr. Ernesto.	10.00
Sub Oficial 1.* Juan M. Pérez.	100.00
Auxiliar 1.* Humbero L. Martínez.	45.00
Id. Escriviente Clases Zengotita.	50.00
Id. Oficial 2.* Pedro M. Fernández.	50.00
Alcalde Miguel Muñoz.	41.00
Comisario Volante, Arturo T. Urán.	63.25
Sub Com. Luis V. Rinaldi.	45.00
Sub Oficial de Ordenes Juan V. Vazquez.	26.40

## Red Telefónica

Inspector de líneas Edo. Vicente Thievent.	54.00
Guardia Civil Enrique H. Zengotita.	56.00
Id. 14 Eugenio Bernardo Espina.	56.00

## Efectuantes

Mantenimiento de presos, gastos de oficinas y representación.	349.71
Arrendamiento de casas y campos.	85.00
Mantenimiento de caballos.	20.00
Gastos de locación y representación.	30.00
Id. de Oficina.	60.00
Id. de Oficina. Oficial 1.*	25.00
Id. de Oficina para Comisarías.	50.00
Id. de Inspección.	20.00
Id. de Alcalde.	10.00
Autorización Marzo 9 de 1920.	20.00
A Hocico Zulino arrendamiento Marzo.	20.00
Autorización Febrero 4 de 1920.	10.00
A María Britos arrendamiento por Marzo.	10.00
Autorización 7 de Diciembre de 1920.	10.00
Alquiler por Marzo, local Comisaría 2a.	5.00
Efectuante.	145.00

V. B.

## E. Laguarda

Jefe de Policía

Luis M. Pádilla	32.80
Cirilo Santa Cruz.	22.80
Fernando Piedrabuena	22.80
Américo Piedrabuena	22.80
Angel Maldista	22.80
	1032.50

Comisario don Carlos H. Delgado	80.50
Sub Comisario Dionisio O. Martínez	54.00
Oficial Inspector Narciso E. Estevez	48.00
Escríbiente Florencio G. Quiñones	30.00
G. Civil 1.* José L. Lopez	22.80

Comisario don Rafael L. Lopez	22.80
Comisario don Dionisio O. Martínez	22.80
Oficial Inspector Narciso E. Estevez	22.80
Escríbiente Florencio G. Quiñones	22.80
G. Civil 1.* José L. Lopez	22.80

Comisario don Domingo C. Britos	80.50
Facilitante Juan G. Balleza	51.00
Sub Oficial 1.* Juan S. Salazar	51.00
Sub Oficial 2.* Juan G. Balleza	30.00
Sub Oficial 3.* Juan G. Balleza	26.40

Comisario don Maximino García	26.10
G. Civil Paulino Bentancur	22.80
Basilio de los Santos	22.80
Pilar Rodríguez	22.80
Gerónimo Nielli	22.80

Juan R. Montesdeoca	22.80
Modesto Rodríguez	22.80
Federico Montes	22.80
José Doldán	22.80
Jordito Acosta	22.80

Rafael L. Lopez	22.80
Carmelo Estupiñan	22.80
Juan M. García	22.80
Apolinario Carrasco	22.80
Gregorio J. Ibero	22.80

Mariano Viera	22.80
Justo Alcorta	22.80
Angel Pamplón	22.80
Jacinto Viera	22.80
Benigno Robaina	22.80

\$ 627.70

Comisaría 4.* Urbana	
Comisario don Bernardo Beigbeder	54.00
Sub Comisario Jaime Padragosa	30.00
Escríbiente Emilio T. del Pino.	26.40
Sub Oficial Vicente Navarro.	26.40
Id. id. Tomás Pereyra	22.80
G. Civil Fermín Náñez	22.80
Pablo Baltazar	22.80
Manuel Náñez	22.80
Antonio Ballesteros	22.80
Doretto Verde	22.80
Casto Callejas	22.80
Vidal Deverach	22.80
Miguel López	22.80
Genaro García	22.80
Eduardo García	22.80
Isabelino Callejas.	22.80
	468.10
	464.05
	372.85
	441.25
	490.45
	509.65

Comisaría 4.* Rural	
Comisario don Juan A. Duran.	63.25
Sub Comisario Luis Pérez Fernández.	48.00
Escríbiente Raúl Jalabert.	26.40
Sub-Oficial Jacinto E. Baillou.	22.80
G. Civil Pilar Menéndez.	22.80
Florentino Liz.	22.80
Domingo Bravo.	22.80
Narciso Maciel.	22.80
Juan Cabral.	22.80
Pedro Martínez.	22.80
Adelmo Martínez.	22.80
José Romay.	22.80
Pedro Bravo.	22.80
Hugo Ramírez.	22.80
Pedro Scayola.	22.80